



León, Hurtado de Mendoza, Borja, Enriquez de Toledo, Pimentel y otros, ha venido a tierra en poco años la cuantiosa fortuna de más de once millones seiscientos mil duros que heredó de su antecesor el onzeno duque; pues aun cuando tuviese enemiga de la voluntad y abandono invencible del entendimiento para cuanto significase cuidado de su casa, como dice el señor Silvela, es indudable que al amparo de esa enemiga y de ese abandono hubo quien, por medios no legítimos, debió henchir su bolsa a medida que quedaba exhausta la del descuidado duque.

Tenía éste grandes propiedades en nuestra provincia, derechos señoriales, sobre todo en Liébana, donde no hace muchos años se sostuvo un famosísimo pleito reivindicando nueve ayuntamientos la posesión y propiedad de veintitantos montes, que valían algunos millones de pesetas, y tenía por suyos un comprador de aquellos derechos; censos, derechos de pesca del salmón en algunos ríos como el Besaya y Saja, y otros que procedían del Ducado del Infantado, cuyo título formaba parte de los que se unieron a la casa de Osuna.

Serían necesarias varias cuartillas para enumerar éstos: basta decir que eran más de once ducados, algunos tan célebres como el dicho del Infantado, el de Lerma, de Arcos y de Gandía, que llevó San Francisco de Borja; doce condados, entre ellos el de Saldaña; doce marquesados, tan ilustres algunos como el de Santillana, que llevó el tierno poeta don Inigo López de Mendoza, famoso cantor de la Vaquera de la Finojosa; cuatro principados, entre ellos el de Esquilache y el de Eboli, célebres en la Historia patria; seis baronías y cinco señoríos: además tenía el de conde duque de Benavente, el de vizconde de la Puebla de Alcocer; una infinidad de grandes cruces y condecoraciones nacionales y extranjeras, entre ellas la militar de San Fernando y otras de su índole, ganadas por acciones de guerra, y preeminencias y honores diversos, no siendo de los que menos le honraron el título de académico de número de la Historia, y el empleo de mariscal de campo, ganado en nuestro ejército, grado á grado.

Tenía, además, la casa ducal de Osuna muebles y objetos de inestimable precio, como su rica Biblioteca, con manuscritos é incunables de gran valor, y una multitud de objetos de Arte, entre ellos la colección de cuadros, con originales de Goya, Ribera, Ticiano, Tintoretto, Coello, Rubens, Thieners, Casado del Alisal; grabados de artistas de tal mérito, como Volpato, Waker y muchos más; esculturas, bronce, armaduras, un busto de Alonso Cano y otros que se dice podrán admirarse pronto en una exposición que de ellos habrá de celebrarse.

Todo será vendido para hacer pago á los acreedores de la casa de Osuna, y aun cuando representa algunos millones, todavía los tenedores de las obligaciones ducales perderán un setenta por ciento del valor nominal que tienen. Hoy posee el título de duque de Osuna el marqués de Javalquinto, por haber muerto don Mariano Téllez Girón sin sucesor directo. En el espacio de 320 años que median entre 1562, fecha en que don Felipe II creó duque de Osuna á don Pedro Téllez de Girón, conde de Ureña, virrey y Capitán general de Nápoles, hasta 1832, en que murió don Mariano, duodécimo duque, han llevado el título hombres tan ilustres como don Pedro Téllez Girón, nieto del primero, virrey que fue y Capitán general de Sicilia; don Francisco María, Capitán general del mar Océano y embajador plenipotenciario en Utrech; don José y otro don Pedro, tenientes generales y algunos más que no citamos en gracia á la brevedad.

Don Mariano fue embajador español en Rusia, donde aún se recuerda el lujo y fastuosidad de sus trenes y palacio que compietaban con los de los Reyes, pudiendo decirse que en su tiempo no tuvo rival en sus ostentaciones, dejando á buena altura el nombre de España.

### CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

28 de marzo de 1556

Es proclamado en Valladolid Felipe II como Rey de España.

Desearo Carlos I de España y V de Alemania retirarse para siempre de los negocios del Estado abdicó de todos los Estados de los Países Bajos en su hijo Felipe II, el cual empezó á gobernar aquellos territorios; pero Carlos, por más que se había desprendido de aquel Gobierno, no había soldado aún, digámoslo así, el peso de las otras coronas; así es que, decidido como estaba á pasar en adelante todo lo que le quedara de vida en reposo, manifestó á los caballeros castellanos de su Cámara el deseo que tenía de abdicar en su hijo Felipe II, y á los pocos días de haber comunicado este pensamiento á su servidumbre y consejeros, entregó al señor don Francisco de Eraso, su secretario, la abdicación, según la que renunciaba para siempre y le traspasaba la corona de Aragón, Castilla y León á su hijo primogénito don Felipe, escribiendo al propio tiempo á los prelados y grandes del reino y á todas las ciudades de España, dándoles la razón de esto que ponía en su conocimiento y explicándoles el motivo de por qué quería renunciar al peso de tantas coronas.

El futuro Rey don Felipe, á quien su padre don Carlos había ya manifestado tal deseo, escribió también á los representantes de las ciudades participándoles el deseo de su padre, confirmando además al mismo tiempo la regencia que su hermana doña Juana tenía; así es que, en virtud de las cartas y comunicaciones de don Carlos y de don Felipe, el sábado 28 de marzo de 1556, á las tres de la tarde, en la plaza Mayor de Valladolid y ante la nobleza y el pueblo se levantaron los pendones que eran de ordenanza, y á la voz de «Castilla por el Rey don Felipe», fue proclamado el hijo de Carlos I como Rey de España.

El Emperador hubiera querido presenciar esta ceremonia, pero la crudeza de la estación le obligó á permanecer en Bruselas, en

donde procuró arreglar con Enrique II de Francia una tregua de cinco años, que no pudo conseguir gracias á las malas artes del Papa Paulo IV y de su sobrino el Cardenal Carraffa.

ELOY E. DE OYARBIDE.

### AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar en la Sección primera la vista de una causa instruida en el Juzgado de Cabuérniga contra Joaquín Martínez Caba, vecino de Cabezon de la Sal, á quien acusó el señor teniente fiscal como autor del delito de insulto y amenazas á un guardia municipal y al portero del Ayuntamiento de aquella villa, pidiendo se condene á dicho Joaquín á dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa negó la certeza de los hechos imputados á su patrocinado y alegó que caso de que éste hubiera proferido las frases al mismo atribuidas, no las pronunció en menosprecio de la autoridad, y por consiguiente, no existiendo delito, debía ser absuelto; reputando, en el peor de los casos, el hecho constitutivo de una falta.

Antolín Martínez García, conocido por Antonio, ha sido condenado, por esta á doña Julia Alonso en la venta de varios sacos de carbón, á dos meses y un día de arresto mayor y á indemnizar 3'50 pesetas á la perjudicada.

Por la Sección segunda se ha ordenado á Josefá Portilla, vecina de Peñacastillo, como autora de lesiones graves por imprudencia temeraria, á dos meses y un día de arresto mayor y á indemnizar 10 pesetas al padre del niño lesionado Vicente Palazuelos.

Ha sido absuelto del supuesto delito de atentado á un guardia de consumos, V. Adriano Antonio Sánchez Arria, habiéndose reputado constitutivo de falta el hecho por el mismo realizado, fundándose la absolución en que el guardia Francisco Rey no llevaba puesta la gorra, única insignia que usan.



La guardia civil de Los Corrales ha detenido á un individuo que, hallándose en su domicilio disputando con su madre, anciana de 70 años, hizo un disparo con un arma de fuego, se ignora si involuntariamente ó con intención.

La guardia civil de Los Corrales, al detener al aludido individuo se incautó de un revólver Smith cargado con cinco tiros y de un bastón revólver y una escopeta, que la madre del detenido entregó como de la propiedad de éste.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia han sido declarados incursores en el recargo de 5 por 100 los contribuyentes del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico.

El día 1.º de mayo próximo, á las doce de la mañana, se verificará en el salón de sesiones de la Diputación provincial el sorteo de 52 acciones del empréstito de carreteras provinciales de Santander que han de amortizarse en este semestre.

Por la guardia civil de Torrelavega ha sido detenido un joven de 20 años, natural de Comillas, que tenía alarmado al vecindario del Puente de San Miguel con motivo de haber proferido amenazas de volar con dinamita varios edificios de dicho pueblo.

Tales amenazas las hizo el referido joven en el establecimiento de don Cándido González Portilla, apoderándose, además, de un cuchillo, con el cual trató de herir á dicho señor.

La guardia civil, al detenerle, le ocupó el cuchillo y 19 cartuchos de dinamita, que confesó haber hurtado en el establecimiento de doña Benita Fernández, en Torrelavega.

El Ayuntamiento de Mazcuerras cita á los mozos Luis Díaz Gutiérrez, Daniel Velez García, Tomás Gutiérrez del Anillo, Vicente González Gómez y José Argüelles Calderón, para que el domingo 29 del actual, á las dos de la tarde, se presenten en aquel Ayuntamiento para ser tallados y exponer sus excenones.

El día nueve de abril próximo, á las once de la mañana, se celebrará público concurso en la factoría de subsistencias de Santaña, con objeto de adquirir harina de primera.

En una noticia que dimos respecto á insultos dirigidos por dos vecinos de Quintana al párroco de Corvera dijimos equivocadamente que los aludidos sujetos habían sido detenidos cuando sólo fueron denunciados.

### El incendio de ayer

Entre tres y media y cuatro de la tarde de ayer se inició un incendio en una tejavana que hay á la parte Norte de la casa número 44 de la calle de Burgos y que da á la calleja de San Luis.

La tejavana incendiada se destinaba á depósito de escajo y horno de la panadería de don Santiago González.

Aunque inmediatamente acudieron bomberos voluntarios, que tienen el parque en las inmediaciones, y poco después los municipales, cuyo jefe fue de los primeros en acudir, el incendio adquirió desde luego grandes proporciones, amenazando propagarse á las casas inmediatas, una de las cuales, la panadería de don Ramón Puente, tiene una escajera contigua á la incendiada, de la cual, por acertada disposición del señor Rubiales, se sacó todo el escajo en ella almacenado.

Se enchufaron mangas en las bocas de incendios de las calles de, Burgos Peñasredondas y San Luis. Una de las mangas entraba por la panadería de don Santiago González á

un balcón que domina el tejado de la escajera; otra por la panadería de don Ramón Puente; dos por la calle de Peñasredondas; una á lo alto de la escala telescópica de los bomberos voluntarios, y otra por la calle de San Luis á un balcón que hay sobre el tejado. Desde estos cuatro puntos se atacó el incendio, levantando las tejas con un bichero para descubrir el foco.

Aunque la bomba pequeña del Ayuntamiento y la de los bomberos voluntarios estaban encendidas, no hubo necesidad de hacerlas funcionar porque el agua de la Molina venía con la presión necesaria para caer con fuerza y en gran cantidad sobre el foco del incendio.

Este quedó dominado completamente á eso de las seis de la tarde, habiendo tenido necesidad de derribar, halando de maromas, la chimenea del horno de pan del señor González, por hallarse aquélla con una inclinación de más de medio pie, lo cual constituía un peligro.

Respecto á la causa ocasional del incendio, parece la más verosímil que al hacer la limpieza del horno, el cual se hallaba encavado en el centro de la escajera, saltara alguna chispa al escajo allí almacenado.

El incendio quedó completamente sofocado á las seis de la tarde. No obstante, quedaron vigilando retenes de bomberos municipales y voluntarios.

Los individuos de ambos cuerpos de bomberos rivalizaron en pericia y arrojo, trabajando con verdadero entusiasmo.

Desde los primeros momentos vimos en el lugar del incendio á los señores Gobernador civil, Alcalde, comandante de la guardia civil, teniente de alcalde señor Quintanilla y otros tenientes de alcalde y concejales, arquitecto señor Lavín y su ayudante señor Cortés, á los jefes de bomberos de ambos cuerpos y los jefes de vigilancia y de la guardia municipal. El cordón se componía de individuos de la benemérita, de orden público y de la guardia municipal.

Por el señor Gobernador civil han sido multados en 15 pesetas cada uno, un hombre y una mujer que escandalizaron y profirieron palabras inmorales en el muelle de los Corconeras.

### Pájaro de cuenta

El activo y celoso inspector de vigilancia don Narciso Tomás ha detenido y entregado en la cárcel, á disposición del Juez de primera instancia, un individuo llamado Ricardo Quintanilla, á quien se le ocupó una llave ganzá y una navaja de muelle al ser reconocido en la inspección.

Dicho individuo ha sufrido condena por robo varias veces y su aprehensión es un buen servicio prestado por el señor Tomás, que, encerrando á ese pájaro, ha librado al vecindario de un peligro positivo.

El digno y celoso Juez de instrucción don Alejandro Martín dictó ayer auto de prisión contra los tres jóvenes autores del escándalo ocurrido en un café de esta capital el sábado último, uno de los cuales jóvenes agredió á un agente de seguridad á quien los otros dos injuriaron.

El Juez exige á los procesados que constituyan fianza de 2.000 pesetas para decretar la libertad provisional.

Dos de los procesados ingresaron ayer en la cárcel. El otro ha desaparecido.

Aprovechando la aglomeración de gente que presenciaba el incendio ocurrido ayer tarde en la calle de San Luis, un individuo, afiliado como voluntario para Cuba, intentó sustraer el reloj á un caballero, el cual sorprendió en fraganti al caco y cogiéndolo por el brazo se le entregó al guardia Fermín Bustillo, y éste le condujo á la Prevención.

El detenido declaró que había ido con otro al incendio con ánimo de robar relojes. En vista de tan franca manifestación, el jefe de la guardia municipal pasó el parte al Juzgado de instrucción militar, á disposición del cual quedó el ratero encerrado en la prevención.

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad nuestro estimado amigo don Francisco Lamas Camargo, subdirector del cuerpo de telégrafos en el Centro de esta capital.

La muerte de este antiguo y probo empleado será muy sentida en esta ciudad, donde contaba con numerosos amigos y muchas simpatías á que le hicieron acreedor su afluente trato y su honradez acrisolada. Acompañamos á la familia del finado en el sentimiento que les ha producido tan sensible pérdida.

En el tren correo llegará el domingo á esta capital el cadáver del señor conde de la Mortera, el cual será conducido desde la estación al pueblo cuyo título ostentaba.

### Véase 4.ª plana Pildoras Dr. Heinzelmann.

Se vende en la administración de EL CANTÁBRICO á 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomanó más de cuatro, el *Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.*

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

En el INSTITUTO DE VACUNACION Concordia, 7 duplicado, se vacuna directamente de la ternera de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, 40, Blanca, 40.

### RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

### LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos

Venta al contado y á plazos sin fiador



A medida que se acerca la batalla electoral, la excitación de los ánimos subiendo de punto va. Los candidatos se aprestan votantes á reclutar, á unos enseñando el palo y á otros enseñando el pan.

Cabuérniga es el distrito donde se acentúa más la lucha entre don Santiago y Garnica, su rival. Aquél, á los electores, reparte una circular diciendo que es más católico que el mismo Santo Tomás.

Garnica á su vez expone en un documento igual que á católico ni el Nuncio le gana, ni á santidad. En otras partes los que van á *candidatarse* se presentan con la santa bendición episcopal.

Todo esto será muy bueno y muy digno de alabar. Si para pedir la ayuda de Dios, lo hace cada cual. Pero presentarlos como mérito para triunfar, francamente, es un sistema demasiado original.

Así es que pregunto yo: —¿Qué es lo que á elegir se va, Congreso de diputados ó Cabildo Catedral?

Dice un periódico que don Jaime de Borbón no prestará servicio en el ejército ruso hasta que haya aprendido la lengua del país.

Ya sé lo que va á hacer don Jaime. Buscar una profesora rusa que le enseñe la lengua.

Pero lo que me choca es que don Jaime no haya protestado contra la condición que le imponen.

¡Porque mire usted que no dejarle prestar servicio hasta que aprenda el idioma de Rusia...!

No sé cómo no propuso don Jaime, por ser quien es, que el Czar ordenara, en uso de su poder ó en abuso, que se expresara en francés todo el ejército ruso!

Como el calor empieza ya á apretar se empiezan las muchachas á fugar. El martes, cada una por su lado, en Sevilla dos trolotas muy tiernas y muy bonitas ambas, se han fugado de las casas paternas!

Una de ellas se fue con un imberbe que aún está en los albores juveniles y ya la sangre al parecer le hierbe contando nada más sesenta abriles.

Y lo más asombroso en el fugado es que ya era casado y á sus hijos dejó y á su señora por irse con la niña seductora.

«Algo—las gentes dicen— el agua tienen cuando la bendicen.»

Al ver yo desde lejos esas fugas de jóvenes con viejos, digo también:—«Pues algo, en sus arcanos tienen de fijo algunos veteranos.»

Y algo tienen, sin duda, esos Petrarcas; pero no en sus arcanos; ¡en sus arcas!

El Gobernador de Salamanca sí que es un barbián.

Salió el presidente de la Diputación á visitar un pueblo limítrofe y mandó el Gobernador á la guardia civil que le capturara y le llevara preso.

Así lo hizo la benemérita y le condujo á la cárcel.

¡Ole los gobernadores impetuosos! ¿Quién es el presidente de la Diputación para salir de la capital sin previa autorización del Gobernador de la provincia?

«A qué fue, vamos á ver, á aquel pueblo, de escursion?»

«De fijo á echarle á perder alguna combinación!»

«¿Y ese Gobernador le puso preso nada más? ¡Qué clemente!»

Le debió fusilar, en vista de eso, allí en el acto, provisionalmente!

En Lérida riñeron dos niños que apenas cuentan diez años de edad, por rivalidades amorosas, y resultó uno de ellos con una puñalada en el vientre, gravísima.

A mí esto me encanta. Pero me guardaré muy bien de acercarme á un niño que vaya en brazos de su nodriza, para darle un beso.

No crea que se le voy á dar á ella y me largue, por celos, una puñaladilla!

Amigo Ramos, (Miguel) autor de mis simpatías; He recibido, al fin, *El bigote rubio* sin guías. No es bigote de pelote ni hay nada en él que tachar y no obstante es un *bigote* que me ha hecho reír la mar!

A todos, por decontado, les gustará como á mí si le atusan con cuidado los peluqueros aquí.

¿Quiere usted rectificarlo, maestro? A cada uno lo suyo.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Trozo de vaca á la moda.

### EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 27—1'45 m.

(Recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.)

### El acuerdo de la comisión mixta

Los telegramas de Washington dicen que se reunieron los delegados de las dos Cámaras, discutiendo y acordando que el dictamen de la comisión sea la resolución del Senado reconociendo la beligerancia y pidiendo al Presidente que influya con España para recabar la independencia de Cuba.

Madrid 27—4 m.

### Sobre lo mismo

Un despacho de Washington recibido en «El Imparcial» dice que en la reunión de los delegados de ambas Cámaras se convino en adoptar la resolución del Senado, fundándose en que se ha discutido pasando el periodo de mayor oposición y creyéndose, por lo tanto, que se votará sin dificultad.

El dictamen aprobado lo presentará Mr. Hitt en la Cámara de representantes en la próxima sesión, creyéndose que tras breve debate será aprobado y se enviará en seguida á Mr. Cleveland.

### Fallecimiento.—Víctimas del grisú.—Del vómito.

Ha fallecido el general Hipólito, Presidente de la república de Haití.

—En las minas de Vellington ha ocurrido una explosión de fuego grisú, ocasionando cincuenta muertos.

—Desde Nueva York telegrafían que en la isla de Cuba murieron del vómito doce tripulantes del crucero «Conde de Venadito».

### Los republicanos

La Asamblea republicana ha acordado que en la isla de Cuba debe establecerse el régimen autonómico; protestar de toda ingerencia extraña en los asuntos de la isla; de la admisión de redenciones á metálico á los soldados que les corresponda ir á Cuba; de la política que han seguido los partidos monárquicos en la Gran Antilla, y reconociendo la necesidad de plantear reformas democráticas.

### Junta patriótica

En Avilés se reunió una Junta magna, recaudándose 40.000 pesetas para contribuir á la formación del batallón de voluntarios asturianos con destino á Cuba.

Reinó entre los asistentes á la reunión el mayor entusiasmo.

Madrid 27—4 t.

### Aprestos marítimos yankés

Telegrafían de Washington que la Cámara de representantes ha aprobado un crédito para construir cuatro acorazados y quince torpedos, desechando una enmienda que se había presentado pidiendo que se construyeran seis acorazados más.

### La miseria en Pinar.—Pueblos arrasados.—Cabecilla preso.

A «El Imparcial» le comunican de la Habana que en muchos pueblos de Pinar gran número de familias se encuentran en la mayor miseria y acampan en las calles.

Los campos de tabaco se encuentran abandonados y pueblos enteros están reducidos á escombros.

—Ha sido preso cerca de Pinar el cabecilla incendiario Blas Alvarez, en el momento en que acababa de quemar una hermosa hacienda. Fue conducido á Pinar y cuando entraba en la población la multitud quería matarle.

### Partidas batidas.—Contra los incendiarios.

En Colón han sido batidos los rebeldes, que dejaron diez muertos en el campamento.

Una guerrilla de María Cristina los persiguió al machete, haciendoles grandes bajas.

También batió á la partida del negro Collazo, dispersándola y haciéndola cinco muertos.

—El general Weyler recuerda los bandos dictados para juzgar á los incendiarios y dice que tratará con el mayor rigor á los rebeldes que se dedican al robo y al incendio.

Madrid 27—4 t.

### Ataque á Santa Clara.—El general Luque.—Gómez y Maceo.

Desde Santa Clara telegrafían á «El

Imparcial» que en el ataque dado a aquella población por la partida de Leoncio Vidal, los rebeldes penetraron en la ciudad por distintos puntos, llegando algunos grupos hasta el centro de la población, pues trataban de apoderarse del parque de municiones.

La escasa guarnición de civiles y voluntarios logró dispersar a los insurrectos, matando al cabecilla Vidal y a otro.

Los insurrectos huyeron, llevándose los muertos. Nosotros tuvimos un muerto y tres heridos.

El general Luque preparase para salir a operaciones.

El mismo despacho de «El Imparcial» añade que Máximo Gómez y otros cabecillas se hallan en Matanzas y se dirigen a auxiliar a Maceo. Se asegura que entre estos cabecillas existe desacuerdo y que se hallan divididos en tres fracciones.

Madrid 27-11-20 n.

La prensa inglesa.—Pensión

La prensa inglesa comenta en sentido pesimista el acuerdo tomado por la comisión de representantes de las Cámaras americanas. También preocupa en Londres la actividad que se nota en los astilleros de los Estados Unidos.

Se ha concedido una pensión anual de 4.750 pesetas y la cruz laureada de San Fernando a la hija del general Concha.

El cadáver del conde de la Mortera.—Artillado de buques.—Contrabando.

El sábado saldrá de ésta para Santander el cadáver del señor conde de la Mortera.

Se han comunicado a Cádiz las órdenes oportunas para que se estudie las clases de artillado con que se hade dotar a los trasatlánticos «León XII» y «Alfonso XII».

La policía de Gibraltar ha apresado varias cajas conteniendo pólvora, que iban destinadas a Marruecos. Algunas habían sido ya expedidas.

Lo que dice el «Figaro»

Dicen de París que el periódico el «Figaro» publica un magnífico artículo elogiando a España. Dice que esta nación posee en el más alto grado el sentimiento del honor, y termina diciendo que los Estados Unidos debe pensar mucho lo que hace antes de meterse con España.

Madrid 27-11-30 n.

Partida batida.—Destrozos de los rebeldes.—A la mar.

Telegramas de la Habana dicen que la guerrilla de Baracoa batió a una partida dispersándola. Nosotros tuvimos un herido.

Estos despachos dicen que los rebeldes siguen talando, destruyendo e incendiándolo todo. En Hoyos Colorados han destruido el caserío de Jaimanitas. Las familias que lo habitaban tuvieron que refugiarse en el Cano de Marianao.

Ha salido a la mar el crucero «Marqués de la Ensenada», después de celebrar una conferencia el contralmirante Navarro y el general Weyler.

Libertados.—Saqueo y destrucción.—Movimiento de partidas

El general Weyler ha ordenado po-

ner en libertad a los que se hallaban detenidos en Villa Clara.

—El poblado de Catalina, bastante rico y habitado por familias de labradores, cuyo término está lleno de plantaciones, fue saqueado por los rebeldes, los cuales se llevaron hacia el Sur de Pinar, en caballerías, grandes cantidades de telas, bocoyes de vino y aguardiente y robando, además, todo el ganado.

Lo que no pudieron cargar en los caballos y acémilas, lo quemaron, ascendiendo las pérdidas sufridas por los moradores del poblado a unos 200.000 duros.

—Aentúase el movimiento de partidas en la provincia de la Habana, con objeto de distraer las fuerzas del ejército y hacer inútil la trocha de Mariel a Majagua.

Madrid 27-11-55 n.

El pago a los maestros.—Los autonomistas.—Incendio.

En breve publicará la «Gaceta» el decreto referente al pago de los maestros de instrucción pública, cuya noticia ya les anticipé.

El señor Castellano ha declarado que los autonomistas de Puerto Rico se retraerán y los de Cuba lucharán en las próximas elecciones.

Dicen de Bilbao que un violento incendio ha destruido una fábrica de cortidos de Durango.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calcula que ascienden a 25.000 pesetas.

Madrid 28-1-20 m.

Otro aplazamiento

La Cámara de Washington ha aplazado el debate sobre la cuestión cubana, habiéndose intercalado otros asuntos en el orden del día.

Probablemente volverá a ser puesta a discusión a principios de la próxima semana.

Madrid 28-1-45 m.

Despacho oficial

En un telegrama oficial de la Habana se dice que en la batalla que dio en el potrero Paz, Colón, el coronel Molina, derrotó a la partida de García Aldama, fuerte de 900 hombres, matándoles diez.

En Pinar, la Habana y Matanzas han ocurrido pequeños encuentros.

El general Arolas sigue fortificando la línea de Mariel.

Las columnas no descansan en la persecución de Maceo, Quintín Banderas y Delgado.

RICARDO

EXTRANJERO

Madrid 27-11-30 n.

La indemnización marroquí

Por orden del Sultán han salido de la ciudad de Marruecos ocho millones en oro, con destino al pago de la indemnización a España.

FABRA.

OBRADOR DE CHOCOLATES

Se hacen molindas de encargo. Exigida la verdadera marca

CESAREO ORTIZ Hijo de Francisco Rivero LOS JARDINES, VELASCO, 5

SE VENDE O ALQUILA un piano gran cola Erard. Informarán en esta administración.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Día 27, Día 28. Rows include 4 por 100 Interior, Exterior, Amortizable, Billetes Hipotecarios, Cédulas hipotecarias, etc.

Table with columns: Barcelona, Día 27, Día 28. Rows include 4 por 100 Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Table with columns: Paris, Día 27, Día 28. Rows include por 100 Exterior español.

Table with columns: BOLSIN, Día 27, Día 28. Rows include 4 por 100 Interior.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Facilitada por el corredor colegiado de comercio de esta plaza D. Valentín F. Cárcaba Daoiz y Velarde, 17, 2.º derecha

Table of financial operations and values. Rows include Banco de España, Aguas, Alar, Exterior, etc.

A la hora de cerrar nuestro número no hemos recibido los telegramas de Última hora de nuestro corresponsal en Madrid.

Frivolidades

JEROGLÍFICO



CHARADA

Mi primera es negación; mi segunda es negativa;

negación es mi tercera, y el todo, que es mi vecina, me tiene casi atontado con su dos cuarta tan linda. El vizconde de Mérida.

SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES A la Charada y al Jeroglífico Dice el cafetero Pons que no hay nada mas formal que un Ayuntamiento Constitucional. Dos que trabajan en cueros.

Han acertado la charada, además de los dos cortidores, el vizconde de Mérida, Paca la chaleguera, el viudo Nicodemus, Matilde la rubia, Trebolines y el tío Caniyitas.

Han acertado el jeroglífico, además de los dos cueros, Paca, Raul M. Dopené, Matilde la Rubia, el viudo Nicodemus y Trebolines. Los demás andan, por lo visto, ocupados con las elecciones.

ANUNCIOS



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos. SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Ceuta y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceuta y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plazencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

MAÍZ Y ALUBIAS superiores

Hay grandes partidas a precios arreglados. Dirigirse a D. Leandro Hermosilla, Santander.

CONFITERIA DE MARIANO MORO

Se reciben encargos para el día de San José. Muelle, 18 y 19

¡¡A la Batalla!!

Se acaba de recibir una gran remesa de lujosos trajes para niños, de todas clases y formas, desde tres a cuarenta pesetas.

Trajes negros estambre, propios para Semana Santa, a doce pesetas. Trajes paño y lanilla, desde veinte pesetas. ATARAZANAS, 4, Y SAN FRANCISCO, 23

Sombrerería de Viuda de Campo é hijos

San Francisco, núm. 21. En esta casa, única para la venta de sombreros de la acreditada marca «Christy et Cie», de Londres, se ha recibido un elegante y variado surtido, tanto en copa como armados flexibles y de paja, últimas novedades, para la próxima temporada de verano.

De igual procedencia ha llegado también una remesa de gorras de todas clases, y especiales para ciclistas.

Se vende la casa número 26 de la calle de San Francisco. Informarán Atarazanas, 7, 3.º

Boletín del día

Mareas Pleamares: 2:53 mañana y 3:14 tarde. Bajamares: 9:11 mañana y 9:32 noche. Movimiento de buques

Entrados Vapor noruego Glanvem, de 576 toneladas, capitán Andem, de Christiansund con 930 fardos bacalao á don Canuto Pascual; 37.000 kilogramos idem á granel á don Angel A. C. y compañía; 20 bultos aceite de hígado de bacalao á los señores Pérez del Molino y compañía y 6 cajas ropas y libros á la Compañía de Maderas.

Idem belga P. Albert, de 1.313 toneladas, capitán Mathcen, de Amberes con 4.780 bultos material al ferrocarril del Norte; 51 idem damajuanas vacías á don C. Pascual; 12 idem ferretería á don R. Lecuna; 2 idem idem á don S. Regatillo; 10 idem manteca á don B. S. Miguel; 10 cajas hierro á don C. Cagigas. 4 bultos placas fotográficas y 69 idem sosa; los señores Pérez del Molino y compañía.

Idem francés S. Saint, de 1.727 toneladas, capitán Gosselin, de Burdeos con 35 bultos carne á la S. G. C. F., y dos cajas tejidos á don R. Diego.

Patache Corzo, de 48 toneladas, capitán Sánchez, de Gijón con cargamento de carbón á la orden.

Idem San Francisco, de 47 toneladas, capitán Méndez, de Gijón con cargamento de carbón á la orden.

Idem Santo Domingo, de 69 toneladas, capitán Fernández, de Gijón con cargamento de carbón á la orden.

Idem Boal, de 45 toneladas, capitán Casariego, de Gijón con cargamento de carbón á la orden.

Idem Adriana, de 51 toneladas, capitán Canga, de Gijón con cargamento de carbón á la orden.

Despachados Vapor Francisca, de 1.837 toneladas, capitán Atrubi, para la Habana con 2.210 sacos harina, 1.168 cajas conservas y 41 bultos vino.

Idem Ida, de 1.107 toneladas, capitán Arana, para Puerto Rico con 2.937 cajas conservas y 150 bultos vino.

Idem Comercio, de 250 toneladas, capitán Escobal, para Bilbao con 160 pipas vacías y 46 barriles cerveza.

Idem Bazán, de 534 toneladas, capitán Asqueta, para Bilbao con 14 bultos aguardiente.

Idem México, de 48 toneladas, capitán Suárez, para Luarca con 50 sacos harina.

Registro civil Nacimientos legítimos 3; ilegítimos 1. Defunciones: Julio Gomez Almiñana, de 26 años; Lucía González San Emeterio, de 2 idem; Carmen Retamar Escobar, de 48 idem; Valentina Arce Penilla, de 16 idem; Rogelio Rebollos Aja, de 15 idem; Angel Toca Gómez, de 68 idem; Francisco Lamas Camargo, de 58 idem; Emilio Delgado Herrera de 11 meses.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte 109 harina, Hermosilla; 327 idem, G Yllera; 110 idem, Hazas; 146 paja, Fontecha; 10 vino, Yllera; 10 butas, García; 205 aceite, orden; 72 vino, idem; 10 idem, Pereda; 72 idem, Leita; 374 harina, Abarca; 10 vino, Yllera; un aceite, Cisneios; 3 alubias, García; 3 vino, portador; un idem, Pando; 2 aguardiente, Laguno y uno idem, Domeg.

Gran velocidad Uno garbanzos, Jiménez; 3 escabeche, G. Miguel.

Matadero Romano de ayer 18 reses mayores y 13 menores, con peso de 3.970 kilos.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

—121— vista, vio á su lado á Telia, que se había acercado sin ruido. —Esta es la obra del Gibbenainosay! gritó con voz desfallecida, arrojando sobre el cadáver una mirada de terror. El demonio de los bosques ha vuelto á estas comarcas.

CAPÍTULO X Precauciones

El capitán Forrester no era supersticioso, y aunque en el primer momento hubiese experimentado una viva emoción, viendo á la víctima del terrible demonio en el que todos creían de tan buena fe, lo cierto es que el sentimiento de la sorpresa pudo en él más que el de la credulidad.

Rolando echó pie á tierra y examinó el cadáver, pero en vano buscó en él la huella de la bala que hubiese podido ocasionar la muerte. Tenía en el hombro izquierdo una herida hecha con arma de fuego, pero esta herida, sobre la cual se había aplicado hojas y yerbas vulnerarias según la costumbre de los indios, era evidentemente anterior al combate en que el guerrero había perdido la vida. Las dos incisiones hechas en el pecho eran las únicas heridas que notó Rolando en todo el cuerpo, de donde sacó por conclusión que el hachazo dado en el cráneo había sido el golpe mortal. Tampoco

temeroso de redoblar los temores de Edith, y haciendo, como suele decirse, de tripas corazón, resolvió servir él mismo de guía.

La parte del bosque donde él y sus compañeros se hallaban extraviados en este momento, formaba una especie de triángulo trazado por las dos veredas al Este y cuya base era el río tanto tiempo buscado. Continuando, pues, la vereda en que estaban, debían necesariamente concluir por hallar el sendero que no había podido descubrir Telia.

Este razonamiento era lógico, y Rolando se puso en marcha en dirección al río; pero al cabo de una media hora de carrera por aquellos laberintos, nuestros viajeros andaban aún errando á la ventura. Para colmo de ansiedad, el día disminuía sensiblemente. El sol iba á ponerse y sus últimos rayos habían ya cesado de alumbrar la cima de los más elevados árboles.

Rolando comenzaba á desesperar de la situación, cuando vio á Telia detener su jaca, y pasear en todos sentidos miradas llenas de ansiedad. Al mismo tiempo el animal se puso á relinchar de un modo extraño.

—Qué pasa, Telia? preguntó Rolando acercándose á la joven. Estamos en un bosque encantado para que nuestros caballos se asusten como nosotros?

—Mi jaca siente el olor de los indios, respondió Telia con espanto. —Hay indios á nuestro alrededor!

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, Puntos de suscripción. Includes rates for different subscription types and advertisement prices.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos. Ferrocarril. Buzones. Bilbaio. Servicios de coches. La Coronera. Ferrocarril del Norte. Ferrocarril Cantábrico. Includes details on mail services, train schedules, and public utility services.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO. Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889). Ambers 1885, Barcelona 1888. Includes text about the vaccine's origin and effectiveness.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON. HERNAN CORTÉS, 2. DROGUERIA GENERAL. FARMACIA DEL MOLINO Y C. A. Includes advertisement for a general pharmacy and a drug store.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ. MIL PESETAS. Includes an illustration of a medicine bottle and text describing its benefits for urinary ailments.

JARABE DE YEMAS DE ABETO. De reconocida utilidad en toda clase de toses. FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO. 40, BLANCA, 40. Includes advertisement for a cough syrup and a pharmacy.

SE VENDE papel viejo EN ESTA ADMINISTRACION. Brillo económico para el planchado. Afecta y da tersura a la ropa. Includes advertisement for old paper and ironing services.

AUSTRIA Y HUNGRÍA. SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS. Dirección general: MADRID, Preciados, 23. Includes advertisement for an insurance company.

GARGANTA: PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA, CARUANA. Curan la faringitis, irritación, catarros, tos, y en general, todos sus afecciones. Includes advertisement for throat lozenges.

Baldomero García BLANCA, 19. SEMANA DEL 23 DE MARZO DE 1896. LIQUIDAMOS CON NUEVAS REBAJAS. 8.000 pesetas en un gran número de retales. Includes large advertisement for a clothing store sale.

Pildoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann. Las Pildoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann curan radicalmente y en corto tiempo el dolor de estómago. Includes advertisement for stomach pills.

— Estáis loca, dijo Rolando, el cual echando en torno de sí una mirada, no vio nada que indicase la presencia del enemigo. Pero en el mismo instante Edith cogió el brazo de su primo. Su rostro estaba cubierto de una mortal palidez; su mano temblaba convulsivamente. Edith procuró hablar, pero la voz espiró en sus labios. Extendió el dedo, y al mirar Rolando en la dirección indicada, estremecióse y palideció á su vez. Ahí pie de un árbol cuyas ramas se inclinaban hasta el suelo vio á un indio totalmente desnudo y echado en completa inmovilidad. Rolando armó su carabina y apuntó. En cuanto al Pardon Dodge, el recién venido, y al negro Emperador, se sintieron tan turbados ante este espectáculo, que no tuvieron fuerzas más que para contemplar estúpidamente á Rolando, esperando que hiciese fuego. El capitán bajó el arma, con general sorpresa. Es negocio hecho — gritó — ese indio está muerto y desollado. A estas palabras se adelantó hasta el pie del árbol donde yacía el indio. Siguiéronle tímidamente sus compañeros, y vieron con horror el cadáver de un gigantesco indio, cuyo rostro vuelto hacia la tierra, estaba casi pegado á las raíces del árbol, por la gran cantidad de sangre coagulada que había vertido por sus heridas.

Al lado del cadáver yacían también los fragmentos de una carabina, rota, según toda apariencia en la lucha terrible, un polvorín de caza, un cuchillo sin hoja, la mitad de un hacha y algunos otros objetos, no presentando el todo en conjunto sino restos informes. Se adivinaba fácilmente que el guerrero no había sucumbido sino después de una lucha encarnizada. La tierra y las raíces, enrojecidas por la sangre, conservaban al rededor del cadáver las huellas de una furiosa agonía. Mientras Rolando consideraba este espectáculo preguntándose con sorpresa de qué modo habían matado á aquel indio, y mientras sus compañeros permanecían á cierta distancia, vio claramente agitarse el cuerpo con prolongado temblor. Soltó sus dedos la tierra que tenía cogida, clavándose de nuevo en el suelo con extremada violencia; su pecho exhaló una especie de hipo sordo, aminorándose de todos sus miembros un espasmo convulsivo, su cuerpo se enderezó ligeramente apoyado en uno de sus brazos, dejando ver á Rolando un rostro ensangrentado, cuyos ojos vueltos en su órbita estaban abiertos y fijos. Era horrible de ver! Este espasmo fue el último; sin embargo, bastó para volver el cuerpo boca arriba y poner en descubierto dos anchas y profundas cortaduras, practicadas en el pecho en forma de cruz por una mano poderosa. Al ver esto, acordóse Rolando de la leyenda, y sintió un ligero temblor. Entonces, volviendo la

pudo explicarse cómo un guerrero de esta raza tan conocido por su vigilancia y circunspección, se había dejado sorprender tan de cerca para que lo matasen sin arma de fuego. Sin embargo, no se le ocurrió un solo instante el pensamiento de que esta muerte tuviese una causa sobrenatural. Púsose, pues, á buscar las huellas de los pasos entre las hojas que cubrían el suelo, no dudando que si llegaba á descubrir y seguir estas huellas, conseguiría dar con el autor del asesinato, es decir, con un guía capaz de conducir á sus compañeros y á él mismo fuera del bosque. Sea que sus ojos no poseyesen la experiencia necesaria, sea que las primeras sombras de la noche fuesen demasiado espesas, lo cierto es que todas las pesquisas del capitán fueron inútiles. Pardon Dodge y Emperador tampoco lo consiguieron; sin embargo, la inutilidad de estas pesquisas no probaba de manera alguna la existencia sobrenatural del Jibbenainosay, puesto que fue igualmente imposible descubrir los pasos del indio. Mientras los tres hombres proseguían sus indagaciones, llamó su atención una exclamación de Teli hacia un punto no muy lejano que ésta les indicó. La joven acababa de percibir una forma viva, la cual vista por la óptica de la imaginación no era otra que la aparición del Jibbenainosay, porque, según la popular creencia, no dejaba éste otras huellas de su paso, que la cruz hecha con el cuchillo en el pecho de su víctima. Volvió Rolando sus miradas hacia el punto in-